

LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 1898-1931.

EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA
ECONOMISTA Y DOCTOR EN SOCIOLOGIA
CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EMAIL: guayorector@gmail.com

RESUMEN

En esta ponencia, me ocupo del período que va desde la toma de posesión del licenciado Manuel José Estrada Cabrera (El Senhor Presidente de Miguel Angel Asturias) en 1898 hasta la llegada al poder político de la nación del General Jorge Ubico Castañeda en 1931. Esta ponencia está constituida por dos partes. En la primera abordo el tema de “La Ciudad del Portal del Señor” y el legado de la dictadura de Manuel José Estrada Cabrera. Trato de apartarme de la visión de satanización del “Hombre”, como le referían con pavor muchos guatemaltecos de su época. Al hacerlo, procuro analizar los pros y los contras de esa dictadura. Entre las políticas de gobierno de Estrada merecen especial mención: el cambio tecnológico en el transporte y las comunicaciones, y la forma como manejó la economía política en términos de la política monetaria, cambiaria, fiscal y laboral. Se trata de visualizar la Nueva Guatemala de Estrada Cabrera, desde los nuevos bulevares y fiestas Minervalias, las industrias ciudadanas, e incluso los pobres y miserables de la ciudad y los barrios que habitaban. Por último, en ese primer capítulo se ofrece una propuesta preliminar de las clases sociales en Guatemala en torno al decenio 1920-1930. Finalmente, reflexionamos en torno a qué tipo de dictadura se derrumbaba aquella Semana Santa, trágica y sangrienta, de abril de 1920.

En la segunda parte se trata la economía nacional y sociedad capitalina en el periodo de 1920 a 1931. Se toca el tema de lo que se conoce del comportamiento de la economía guatemalteca en el lapso de 1920-1931, de acuerdo con varios estudios nacionales y extranjeros. A continuación, el autor de la ponencia, valiéndose de los cálculos macroeconómicos realizados por el autor inglés Víctor Bulmer Thomas (1987) para la economía centroamericana y especialmente guatemalteca, en el periodo 1920- 1984, estima -utilizando la propuesta metodológica del economista brasileño Paulo Israel Singer- los sectores de la economía guatemalteca, esto es: el sector de mercado externo, el sector de mercado interno y el sector de subsistencia. Todo ello, en valores absolutos y relativos para el lapso de tiempo entre 1920 y 1931. Velásquez Carrera pasó a calcular el PIB *per cápita* del período 1920-1931. Notando, para el efecto, que la población total de Guatemala, según las estimaciones de Bulmer Thomas, resultaba ser muy baja, ya que el Censo de Población de 1921 reporta 2,004,900 habitantes, en tanto que la estimada por Bulmer Thomas para dicho año era de tan sólo 1,270,000 habitantes. Otra contribución novedosa y destacable de la ponencia a la historia económica de nuestro país tiene que ver con la estimación de la población total, urbana y rural de Guatemala, para el periodo de 1920 a 1931, especialmente en torno al crecimiento urbano de la población en la Nueva Guatemala de la Asunción, y el aumento, lento pero constante, del índice de urbanización del país.

ABSTRACT:

The author of this paper tries to study the Guatemalan historical time from Mr. Presidente, Manuel José Estrada Cabrera (novel of the 1967 Literature Nobel Prize, Miguel Angel Asturias) in 1898 take of office to the year that Jorge Ubico Castaneda, another dictator in Guatemalan history took office in 1931. The paper is

divided in two parts. In the first one, the autor tries to observe advantages and disavantages of the Estrada Cabrera's dictatorship. In that sense, the measures of public policies such as the railroad and communication systems included and, of course, the manner Mr. Presidente managed the political economy of Guatemala in terms of monetary policy, Exchange rates, tax and labor policies. The autor, also tries, to make a panoramic view of the Nueva Guatemala de la Asunción city, including new roads and boulevards, the urban industries existing and functioning, the rich and poor inhabitants of the city, and even the miserable ladinos, mestizos and indians living in that city in the 1898-1931 period. In the second part of the paper, the author deals with the national economy of Guatemala and the capital city of the country in the same historical period. Using Victor Bulmer Thomas (1987) data of the Central American economies and the methodology proposed by Paul Israel Singer (1973) for underdeveloped countries, the author obtains the data for the external sector, the internal and subsistence sectors of the Guatemalan economy for the entire period of study: 1898-1931. Finally, taking in account the data of the Guatemalan Population Census in 1921, 1940 and 1950; the author of this paper estimated the total population of the country, the urban and rural population considering urban centers of 2,000 or more persons. It was also estimated the growth of the Nueva Guatemala de la Asunción population for the period.

PRIMERA PARTE: LA “CIUDAD DEL PORTAL DEL SEÑOR” Y EL LEGADO DE LA DICTADURA DE MANUEL JOSÉ ESTRADA CABRERA

Se sabe que la ciudad de Guatemala de hoy, fue bautizada con el nombre colonial de Nueva Guatemala de la Asunción, después del traslado del valle de Panchoy de la capital colonial (Antigua Guatemala) al valle de la Ermita o de la Virgen. Dicha ciudad fue creciendo lentamente y que su fin llegó como ciudad “colonial” en un primer momento con el proceso político de la Independencia de España y posteriormente de la anexión a México. Podemos creer que con la creación, desarrollo y desaparición de la República Federal de la América Central y con el proceso de “balcanización” que nos llevó a la creación de las cinco repúblicas centroamericanas, en el caso guatemalteco, la ciudad se convirtió en una ciudad “neocolonial” –en medio de los gobiernos conservadores y liberales–. Es precisamente uno de los retos de este libro el conducirnos desde “La Ciudad del Portal del Señor”, aquella que fuera construida con motivo del traslado de la Antigua Guatemala a la Nueva Guatemala hacia la “Ciudad Cosmopolita y Metropolitana” de la segunda mitad del siglo veinte.

La Ciudad de Guatemala, a comienzos del siglo XX se estima que tenía 75,000 habitantes, habiendo alcanzado unos 100,000 habitantes para el momento de su primera destrucción en 1917-1918. Para el año de 1921 se decía que tenía 115,447 habitantes¹, y según el censo urbano realizado en la capital en 1938 se afirmaba que tenía 166,456 habitantes. Como sabemos, para el censo de población de 1950 se reportó que la Ciudad de Guatemala contaba con 288,395 habitantes. Resulta claro que el comportamiento demográfico de la capital de la república en mucho estaba determinada por el crecimiento vegetativo de la población de la pequeña urbe², básicamente debido al hecho de tener una tasa de natalidad muy alta, pero todavía con una tasa

¹ Según Gellert (1992:16) la ciudad de Guatemala contaba para ese año con 112,086 habitantes.

² Según el Censo Urbano de 1938 de la capital de la república, el 66% de los habitantes de la ciudad eran originarios de los municipios del Departamento de Guatemala, apenas un 34% decían haber nacido en otros departamentos. Esto nos da un indicio de las fuerzas migratorias hacia la ciudad y la forma de crecimiento natural o vegetativo de la población que ya habitaba la ciudad.

de mortalidad infantil elevada y con una tasa de mortalidad general también elevada, que empezaba a ceder con el advenimiento de los avances tecnológicos de la medicina y de los remedios y del exitoso combate a las enfermedades, especialmente a las endémicas³

En el Cuadro No. 1 se muestra la población total del país, de acuerdo a varias estimaciones realizadas por diferentes autores y en distintos años que comprenden de 1865 a 1950, Velásquez Carrera (2007B: 85-99) las resumió. Lo mismo hace con la población de la ciudad de Guatemala y se propone un indicador que relaciona la población de esa ciudad con la población total del país. La ciudad de Guatemala representaba en 1865 entre 4 y el 5.1% de la población total del país, pasando por fases intermedias como fueron 1921 con el 5.7% y 1938 con el 7.9% y para 1950 ya había crecido al 10.3%.

En base al conocimiento que hemos ido acumulando, en términos demográficos y en función del crecimiento urbano y del proceso de urbanización, sabemos que el grado de urbanización en 1950 fue de 24%, siendo uno de los más bajos de los países latinoamericanos en similar fecha. Lo anterior, considerando nuestro criterio denominado “concepto científico”, a aquellos municipios cuya población urbana alcanzó 2000 o más habitantes. De tal forma que la economía y sociedad guatemalteca era urbanizada en un cuarto de su total de población y que era una sociedad predominante rural en un 76%.

En el Cuadro No. 2 presentamos los datos de los censos de población de 1921 y de 1950, utilizando en ambos casos los conceptos “oficiales” y “científicos” que empleamos en nuestra investigación anterior, Velásquez Carrera (2007b). En base al Censo de Población de 1921 y de Velásquez Carrera (2007). Como sabemos que el Censo de Población de 1940 fue alterado por órdenes presidenciales, hicimos un ejercicio de estimación de la población entre la población total, urbana y rural con las cifras base de los censos de población de 1921 y 1950. Obtuvimos la tasa de crecimiento intercensal para la población total que fue de 1.14%, la de la población urbana que fue de 2.16% y de la población rural, que fue de 0.82%. Habiendo afinado por medio de la utilización de nuestro “concepto científico” de la población urbana del censo de población de 1921; procedimos a realizar las proyecciones de la población urbana, como total y rural para todo el período de 1921 a 1954. De esa forma, logramos estimar la población total, urbana y rural para el año de 1940. La población total que debió reportar ese censo de población, sin interferencias del dictador, fue de dos millones cuatrocientos noventa mil, treinta y ocho habitantes (2,490,038). La población urbana debió ser quinientos veinticinco mil seiscientos ochenta y ocho habitantes (525,688) y la población rural de un millón novecientos sesenta y cuatro mil, trescientos cincuenta (1,964,350), aproximadamente.

³ Recordemos que en el caso de Guatemala, desde la instalación de los liberales en el poder político en 1871, se estableció un fuerte arraigo a la tierra y a las labores del campo de los campesinos, que por medio del sistema de servidumbre por deudas debían desempeñar labores agrícolas, sin poder migrar libremente hacia los centros urbanos. David J. MacCreery Jr. (1983), Julio Castellanos Cambranes (1985b) y Alfredo Guerra Borges (2003) coinciden al señalar que no es sino hasta 1934 que se establece la Ley de la Vagancia, que de alguna forma libera a los trabajadores forzados o en servidumbre para buscar “libremente” su trabajo en las haciendas, ya sea de café o de bananos, principalmente, pero también en las fincas productoras para el mercado interno, desde las medianas y pequeñas hasta los minifundios. De tal forma que sí se migraba de ciertas cabeceras departamentales hacia la ciudad, pero el proceso migratorio no era masivo, ciertamente porque se tenía una política de Estado que intentaba mantener a la población trabajadora adscrita a la tierra, mayoritariamente en las amplias áreas rurales del país, dada la necesidad de brazos en el área rural. Los datos del crecimiento urbano de la ciudad, así lo demuestran, como se verá más adelante.

CUADRO No. 1
CIUDAD DE GUATEMALA: POBLACIÓN, 1865-1950

Año	Población Total	Población de la Ciudad	Población Ciudad / Población Total
1865	1,180,000 (1)	40,000 – 50,000 (1)(2)	4 – 5.1 5 y 6%
1868	900,000 (2)/1,067,500 (3)	--	--
1880	1,224,602 (4)	60,005 (5) ; 55,728 (17)	4.1 – 4.9
1892	1,500,000 (6)	71,527 (6)	4.8
1893	1,500,000 (7)	71,530/72000(7);67,818(17)	4.8
1900	1,500,000 (8)	75,000 (9)	5.0
1917-18	--	100,000 (10)	--
1921	2,004,900 (11)	115,447 (11);112,086 (17)	5.7
1938	2,431,212 (12)	166,456 (13)	6.8
1940	2,486,986(14) / 3,238,209 (15)	182,052 (14)/ 200,000 (15)	7.3- 6.1
1950	2,790,868 (16)	288,395 (16)	10.3

Fuente: Elaboración propia basada en estimaciones de población de diversos autores. (1) Velásquez Carrera (2007b:87); (2) Cifuentes Medina (1984:21); (3) Castellanos Cambranes (1975:3); (4) Censo Preparatorio de 1880; (5) Velásquez Carrera (2007b); (6) III Censo de Población de 1892; (7) Luján Muñoz (1980) y Fashen et. al. (1972); (8) Luján Muñoz (1980); (9) Luján Muñoz (1980) y Velásquez Carrera (2007:89); (10) Cardoza y Aragón (1976); (11) Censo de Población de 1921; (12) Estimación de EAVC; (13) Dato del Censo Urbano de la capital de 1938; (14) Estimación de EAVC; (15) Datos del Censo de Población de 1940; (16) Datos del Censo de Población de 1950; (17) Gellert y Pinto Soria (1992:13).

CUADRO No. 2
GRADO DE URBANIZACIÓN, CENSOS DE 1921 Y 1950
Guatemala

1921			1950		
CONCEPTO OFICIAL					
CANTIDAD		%	CANTIDAD		%
POBLACIÓN TOTAL	2,004,900	100.0	POBLACIÓN TOTAL	2,790,868	100.0
POBLACIÓN URBANA	534,176	26.6	POBLACIÓN URBANA	696,458	25.0
POBLACIÓN RURAL	1,470,724	74.4	POBLACIÓN RURAL	2,094,410	75.0
CONCEPTO CIENTÍFICO					
POBLACIÓN TOTAL	2,004,900	100.0	POBLACIÓN TOTAL	2,790,868	100.0
POBLACIÓN URBANA	331,081	16.5	POBLACIÓN URBANA	670,515	24.0
POBLACIÓN RURAL	1,673,819	83.5	POBLACIÓN RURAL	2,120,353	76.0

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 3
Población Total, Urbana y Rural
Grado de Urbanización, 1921-1940-1950
Guatemala

POB/AÑO	1921	%	1940	%	1950	%
Población Total	2,004,900	100	2,490,038	100	2,790,868	100
Población Urbana	331,081	16.2	525,688	21.1	670,515	24.0
Población Rural	1,673,819	83.8	1,964,350	78.9	2,136,472	76.0

Fuente: Elaboración propia en base al Censo de Población de 1921 y de Velásquez Carrera (2007). Se realizaron las estimaciones para el año de 1940, partiendo de las tasas de crecimiento obtenidas entre 1950 y 1921, tanto de la población total como de la urbana. En suma, la ciudad y el país que le tocó administrar al gobierno de Estrada Cabrera estaba en un rango de población que iba de 75,000 habitantes como lo muestra la estimación para el año de 1900 hasta los 115,447 habitantes de 1921, para el caso de la ciudad de Guatemala y de 2,004,900 habitantes en el caso de la República.

¿Qué Tipo de Dictadura se Derrumbaba?

El autor considera que es necesaria la reflexión respecto al tipo de sociedad que sustentó a la dictadura. ¿Cuáles eran los intereses económicos, sociales y políticos que la mantuvieron durante veintidós largos años? Figueroa Ibarra (1979) no tiene duda en afirmar que eran los cafetaleros la facción más poderosa de la clase explotadora. Castellanos Cambranes (1985a) nos había dicho que el capital alemán había invertido

200 millones de marcos para la compra de 300,000 hectáreas de buenas tierras para el cultivo del café, desde finales del siglo XIX. MacCreery Jr. (1981) afirmó que las casas alemanas dedicadas al negocio de la exportación-importación crecieron considerablemente. Los estadounidenses y los europeos ejercieron un poder especialmente económico, poder desproporcionado en relación a sus modestos conocimientos en el gobierno de Guatemala. Se desempeñaban como técnicos y administradores, entre tanto, otros formaban negocios, dominando el comercio al por mayor y menor, y el especialmente lucrativo del comercio exterior.

Maúl (2006) nos da una buena pista cuando se refiere al manejo de la política monetaria, cambiaria y fiscal. De acuerdo con Dosal (1993), la facción extranjera que sustentaba a Estrada Cabrera era el llamado Sindicato “Americano”, constituido por los hermanos Stahl (Adolfo y Máximo) y el grupo financiero de Schwartz, Minor Cooper Keith – El Papa Verde- y la United Fruit Company incluidas sus empresas vinculadas como la International Railways of Central America (IRCA) y la Great White Fleet, la naviera la Gran Flota Blanca, y apoyados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Esta es una facción de la burguesía internacional interrelacionada con Guatemala. Y la facción oligárquica interna que lo sustentaba era quezalteca o, más precisamente, Altense ó Sur Occidental. Además de la parte correspondiente del Partido Liberal, que era la oligarquía cafetalera nacional en otras regiones, además, de los terratenientes de origen extranjero, predominantemente alemanes. Así, entendemos a la parte del capital extranjero y la parte del capital nacional, conjugadamente, haciendo gobierno hasta entonces. Adicionalmente, la coexistencia y pugna del capital norteamericano con el capital alemán, en nuestro territorio. Por fin, los efectos que se tendrían en nuestro país derivados de la primera guerra mundial. Los artesanos y obreros, y sus gremios estuvieron también ligados o vinculados a los designios del dictador. No fueron pocos los agremiados liberales. Trataban de obtener ventajas para sus gremios conociendo el origen artesanal del propio dictador. No obstante, los ingresos de estos trabajadores eran bajísimos, lo que les hacía tener una muy alta propensión al consumo y un ahorro que tendía a cero, imposibilitando el crecimiento de sus propios talleres o negocios, sin ninguna posibilidad de acumular *capital dinero* y sin el apalancamiento financiero de los bancos nacionales y extranjeros existentes.

Existía, además, la población rural, especialmente la de productores minifundistas que cultivaban sus variados productos agropecuarios para consumo propio, a través de la economía de subsistencia y para la venta, cuando existían excedentes, en los mercados rurales y urbanos. Producían, adicionalmente, en su seno las artesanías y las comercializaban en los mercados del país. Existían también los trabajadores forzados – jornaleros- que tenían que ir a cumplir faenas laborales a las fincas de los latifundistas cafetaleros, muy pocos de forma asalariada, particularmente en determinadas regionales del país. Se aunaban en aquellas labores con los mozos colonos, que eran trabajadores en su mayoría adscritos a las fincas, y a quienes se les pagaba en especie y se les daba un lugar donde vivir. Este era el campesinado, en su mayoría indígena y en el que empezaban a crecer los campesinos ladinos, no solo en la región altense y de las verapaces, sino especialmente en el Oriente del país. Obreros industriales, propiamente, en el país eran muy pocos. Quizá los vinculados a las empresas capitalistas productoras de cerveza, bebidas alcohólicas, cemento, jabones, velas, candelas, beneficios de café y en las empresas capitalistas extranjeras como la frutera, la IRCA, la empresa eléctrica de Guatemala, la productora de fósforos o las textiles. ¿Cuál ha sido el legado de Estrada Cabrera? Una gestión política sangrienta que fue la dictadura, que puede simbolizarse con los abriles sangrientos. El 29 de abril de 1907 fue el atentado conocido como “La Bomba” contra Estrada Cabrera. Tras el fallido atentado de muerte, el dictador pobló la ciudad de luto y de dolor. Rafael Arévalo Martínez (1983) lo llamó

“Un huracán de estupor y de pánico”. Y fue especialmente en contra de miembros de las familias oligárquicas disidentes. En 1908, el 20 de abril fue el atentado conocido como de los “Cadetes”. El bardo escribió: *“Se repitieron los suplicios atroces que provocó la bomba, en los que se trataba a la vez de hacer sufrir el cuerpo y humillar el alma antes de llegar a la muerte salvadora en que concluían”*. Lo mismo sucedió a esas familias inmiscuidas en la conspiración en contra del dictador. La semana santa y trágica comenzó el 8 para concluir el 15 de abril de 1920, en donde el pueblo capitalino decidió acabar con la dictadura y respetar la vida del dictador. Una serie de abriles sangrientos. La versión dogmática stalinista en torno al Estado, lo definía como un aparato político administrativo de control y gestión al servicio de la clase social y económicamente dominante. Cuando Estrada Cabrera molesto por una resolución tomada por el juez Ernesto Asturias Girón, de Salamá, Baja Verapaz que afectaba a uno de sus amigos y colaboradores, le dice enfático: *“Aquí no existe el poder judicial, el poder en Guatemala soy yo”*. Estrada Cabrera está reconociendo que el Estado guatemalteco de aquellos años, no tenía independencia de poderes y que sus tres organismos, el legislativo, el judicial y el ejecutivo estaban bajo su único y exclusivo mando. No se diga del poder que tenía el dictador sobre el ejército nacional. Además, hay que recordar la forma como habían establecido los mandamientos y las habilitaciones que normaban la forma en que se trataba a la fuerza de trabajo. En síntesis, la concretización del sistema de servidumbre por deudas. Esto aunque contradijera lo escrito en la Constitución Política de la República de aquellos años.

Por ello, cuando uno se pregunta si existía o no la necesidad de un dictador, a la luz de aquellos acontecimientos de fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX, lo primero que debe discutirse es que el dictador era impuesto y mantenido por una facción élite de la élite dominante que detenta el poder político y que para sus intereses económicos, sociales y políticos, el dictador se desempeñó satisfactoriamente durante veintidos años. No obstante, queda claro que otras facciones de la élite no están conformes con la forma de gobierno del dictador y tratan de matarlo dos veces, financiando los atentados. Algunas de esas familias son grandes terratenientes y otras integrantes de la burguesía nacional naciente. Es decir, conflictos interoligárquicos o interburgueses, o bien una mezcla de los dos. Un Estado con autonomía relativa de las clases sociales en conflicto, como las que sugirió Nicos Poulantzas, no era posible en los años de la dictadura cabrerista y por lo tanto la función democrática del Estado estaba totalmente ausente. Es decir, su función pública. Algunas dádivas para los artesanos y los obreros, pero nada más. La clase social dominada estaba constituida por campesinos sujetos a la servidumbre por deudas, los pequeños productores agrícolas de los minifundios, por los agricultores de la economía de subsistencia, los escasos trabajadores asalariados, tanto en el sector agropecuario como en el limitado sector industrial. Los artesanos por cuenta propia o propietarios de pequeños talleres, sin capacidad para acumular capital. Además, de los pequeños artesanos y comerciantes de productos agrícolas o artesanales, que abastecían los mercados urbanos, que comenzaban a crecer y los rurales, extendidos por todo el país.

En fin, el dictador visto como una voluntad y un poder político único por encima de los intereses particulares o individuales de los miembros de la clase social dominante y naturalmente de las clases subalternas, que permite la conducción del país de una forma unidireccional en beneficio de “los altos intereses de la nación” y no de algunas de las distintas facciones de la élite económica, política y social; disidentes. El dictador a la cabeza del poder político que controla y manda. El Estado personificado en el dictador. El dictador mismo, personificado en el Estado. Y claro, una facción de la élite de la élite que se

permite la conducción del país y de sus negocios, dado que son el sustento inmediato del dictador, que no necesariamente consuma con sus acciones beneficio para “los altos intereses de la nación”.

El dictador no quería competencias internas. Recuérdese el caso de los millonarios exiliados: Salvador y Julio Herrera, el primero exiliado en Ginebra, Suiza y el segundo en París, Francia. El otro hermano de los Herrera, ministro del gobierno de Estrada Cabrera y que posteriormente fuera electo por la Asamblea Legislativa como Presidente de la República, Carlos Herrera Luna, ungido y aceptado por el Partido Unionista (García Granados, 2000: 118). Recordemos a los suicidas cercados por las fuerzas militares al mando de Estrada Cabrera: los Ávila Echeverría, Valdés Blanco y Rodil; que se convirtieron en “mártires” y que fuera bien aprovechado por el movimiento unionista. Recordemos el trato recibido por Rafael Mandriñán, Federico y Francisco Prado Romaña –parientes de los García Granados-, Juan y Adolfo Viteri y Francisco Valladares quienes también habían participado de la conspiración contra el dictador. Los Prado Romaña fueron apresados, camino de El Salvador y Valladares y los Viteri en Zacapa⁴. Todos fueron fusilados, después del atentado de los cadetes, en abril de 1908.

Este es el tipo de consideraciones que el dictador dispensa a las familias ricas, pertenecientes a la oligarquía del país, muchos de ellos liberales de pura cepa, en tanto interfieran en el manejo del gobierno y del Estado⁵. No obstante, como ya se dijo, el dictador tiene su propio sustento en determinados intereses, como el caso del Sindicato “Americano”, comandado por Adolfo y Máximo Stahl, Minor Cooper Keith y el pulpo de negocios de la frutera y su base política de Los Altos y del Partido Liberal. Además de los gremios de artesanos y/o de obreros vinculados a la dictadura. Las conjuras en contra de Estrada Cabrera vistas como intentos de golpes de Estado de algunos sectores de la clase dominante, el atentado “de la bomba” se refiere a individuos pertenecientes a familias integrantes de la oligarquía guatemalteca, que ha reunido dinero suficiente entre varias familias disidentes para intentar matarlo, y luego el atentado de los Cadetes, en las propias narices del Embajador de los Estados Unidos de América. Estas conjuras en contra de Estrada Cabrera no pueden ser vistas o interpretadas únicamente como movimientos patrióticos para sacudirse a la dictadura. Deben ser vistos como luchas y conflictos interoligárquicos, interburgueses, o ambos. A Estrada Cabrera lo salvan del linchamiento miembros del cuerpo diplomático –incluidos los embajadores británico y estadounidense-. Lo apresan y en la cárcel es cuidado por Don Silverio Ortiz, líder de los artesanos unionistas de Guatemala. Y desde la cárcel se trata de defender jurídicamente, asumiendo su propia defensa como abogado. Estrada Cabrera falleció en su casa, bajo arresto domiciliario en la ciudad capital, a los 66 años, el 24 de septiembre de 1924. El día de su sepelio, una multitud de capitalinos lo acompañan, junto a su familia, a la Estación del Ferrocarril con destino a San Felipe Retalhuleu, y rumbo final a Quetzaltenango, con muestras de pesar y dolor. Muchos de ellos son los agradecidos por los beneficios dispensados a sus hijos en las Escuelas de Artes y Oficios, y a sus abuelos, abuelas y mujeres en los Asilos correspondientes. Fue o no fue “protector” de los obreros, lo fue o no de la juventud estudiosa, protector o no de la élite de Los Altos, amante o no de Quetzaltenango y de Guatemala, naturalmente de la élite que representaba, odiado y maldecido por la otra élite que no mandó junto a él, etc. Al llegar su ataúd a San Felipe, Retalhuleu, una muchedumbre esperaba el cortejo fúnebre para llevarlo hasta la ciudad de Quetzaltenango, en donde recibió

⁴ Doña Amelia Saborío García Granados de Romaña los escondió varios días en su casa de habitación y en la legación española. Toda una red de familias oligárquicas habían reunido fondos para financiar los atentados.

⁵ No dejemos de lado el trato que le dispensó a don Carlos Federico Novella Klee, que estuvo meses haciendo antesala para ser recibido por Estrada Cabrera. Al final lo atendió gracias a su persistencia y hasta terquedad.

cristiana sepultura, en la necrópolis de El Calvario, ante el duelo de muchos quezaltecos, de otros altenses y capitalinos. Los linchados fueron otros miembros y esbirros de la dictadura. Después de la algarabía que genera la llegada de Carlos Herrera Luna al poder político junto a los Unionistas, son derribados, veinte meses y medio después, por un triunvirato militar que pasa a conducir el Jefe del Estado Mayor Presidencial de Manuel José Estrada Cabrera: El General José María Orellana Pinto, mismo que le acompañaba el día del “Bombazo”. ¿Estrada Cabrera vencido?: Sus ex funcionarios al poder político. Los aliados de José María “Chema” Orellana, Lázaro Chacón y Jorge Ubico Castañeda, conducirían la nación los próximos 23 años.

SEGUNDA PARTE:

En la segunda parte se trata la economía nacional y sociedad capitalina en el periodo de 1920 a 1931. Se toca el tema de lo que se conoce del comportamiento de la economía guatemalteca en el lapso de 1920-1931, de acuerdo con varios estudios nacionales y extranjeros. Notando, para el efecto, que la población total de Guatemala, según las estimaciones de Bulmer Thomas (1987), resultaba ser muy baja, ya que el Censo de Población de 1921 reporta 2,004,900 habitantes, en tanto que la estimada por Bulmer Thomas (1987) para dicho año era de tan sólo 1,270,000 habitantes. Otra contribución novedosa y destacable de la ponencia a la historia económica de nuestro país tiene que ver con la estimación de la población total, urbana y rural de Guatemala, para el periodo de 1920 a 1931, especialmente en torno al crecimiento urbano de la población en la Nueva Guatemala de la Asunción, y el aumento, lento pero constante, del índice de urbanización del país.

La Economía Guatemalteca en el Período 1920-1931

Quienes mejor han estudiado, este período histórico de la vida de Guatemala son autores norteamericanos. Aunque hay algunos autores británicos y guatemaltecos que también han contribuido a su conocimiento e interpretación. El estudio más conocido, e inclusive pionero, es el del profesor norteamericano Kenneth Grieb (1979) con su trabajo sobre el régimen de Jorge Ubico, que comprende el período de 1931 hasta 1944. Otro autor, también norteamericano, Paul Jaime Dosal (1993), en su libro sobre la United Fruit Company abarca el período entre los gobiernos liberales comenzando con Justo Rufino Barrios hasta la última dictadura militar, como se le ha dado en llamar al régimen Ubiquista, y prolongando su estudio durante la primavera revolucionaria (1944-1954) hasta la caída del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Ambos autores nos brindan suficientes datos para creer que el desarrollo de la economía guatemalteca se da entre los años de 1920 hasta 1928 en un primer momento, que posibilita la acumulación de ganancias y de capital para la clase dominante y que hace que los años de la lenta reconstrucción y construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción se haga posible, para luego pasar a los duros años de la Gran Depresión Capitalista Mundial, que acontece entre 1928 y 1934 y marca los problemas financieros de la banca y de los finqueros, cercanos a la quiebra, y en ocasiones quebrados o en bancarota.

Posteriormente parece haber una lenta recuperación de la economía mundial y guatemalteca, entre 1934 y 1942, la cual afecta positivamente la reconstrucción y construcción ampliada de la Nueva Guatemala de la Asunción. Se cree que la fisonomía de la ciudad es construida durante los años de la dictadura de Ubico, siendo éste el gran impulsor de este proceso. La dictadura comienza a declinar hasta la llegada del año 1944, en el que colapsa⁶. Los factores de la caída de Ubico todavía hoy son motivo de debate y controversia.

⁶ Se cree que el Dictador Ubico Castañeda es el gran reconstructor de la ciudad, por lo menos de lo que en la actualidad conocemos como el Centro Histórico.

El autor propone una interpretación a este fenómeno social, económico y político, cómo analizaremos a continuación. Otros autores, como el economista guatemalteco Alfredo Guerra Borges (2003) y el profesor británico Víctor Bulmer-Thomas (1987) hacen contribuciones importantes para este período histórico. El primero afirma que la Reforma Liberal vista en su largo y ancho contexto es positiva para el crecimiento y desarrollo en el país en sus primeros 27 años, perdiendo su dinamismo con la larga dictadura de Estrada Cabrera. Después de una leve recuperación en la década de los años veinte, arriba a los años treinta casi en bancarota, en donde el mejor retoño de los liberales, Jorge Ubico Castañeda, intenta revertir una tendencia declinante de la economía guatemalteca y de los cambios implementados por la Reforma Liberal, que al final llega moribunda en 1944 para cerrar el episodio del régimen liberal en el país. Por su parte, Bulmer-Thomas nos hace la contribución fundamental de calcularnos los datos macroeconómicos de la economía de Guatemala para los años de 1920 a 1984; además de revisar los procesos económicos, sociales y políticos de las cinco repúblicas centroamericanas. A lo largo de este período, este autor aborda el caso guatemalteco en momentos específicos.

Bulmer-Thomas nos muestra en general el comportamiento de la economía centroamericana, y en particular la de Guatemala, por medio del cálculo del Producto Interno Bruto –PIB- para el período de 1920 a 1984; hecho en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con base a los precios de 1970. El tamaño de la economía guatemalteca crece de US\$ 300 millones de dólares en 1920 a US\$ 450 millones en 1929. A partir de ese año se nota una caída del PIB guatemalteco hasta alcanzar su nivel más bajo, en torno a unos 375 millones de dólares en 1933. De 1934 en adelante, el PIB crece bastante rápidamente, pasando de un poco más de US\$ 400 millones de dólares hasta alcanzar su máximo en 1942 por encima de los US\$ 900 millones de dólares.

Desempeño de la Economía Guatemalteca, 1920-1931

Es en base a estas estimaciones estadísticas que Bulmer-Thomas (1987) realizó de las Cuentas Nacionales de Centroamérica, que pudimos trabajar informaciones inéditas sobre la economía guatemalteca, para un primer período 1920-1931 y los subsecuentes períodos de análisis del presente estudio constituido en tres tomos, del cual este libro es el primero. Además, hemos sido ayudados también por la propuesta metodológica de Paulo Israel Singer (1980^a), quien nos ha permitido hacer una contribución original, básica a la historia económica de Guatemala⁷.

Sabemos por la propuesta de Paul Israel Singer (1973 y 1980^a), que el Sector de Mercado Externo – SME- está constituido por el valor de las Exportaciones o bien por el porcentaje de éstas en relación al PIB. La serie del PIB fue calculada por Bulmer-Thomas para el período 1920-1984, a precios de 1970 (Bulmer-Thomas, 1987)⁸. La mayoría de países subdesarrollados, de acuerdo a Singer, exportan productos agrícolas o minerales. El caso de Guatemala es específicamente el primero. La parte de la producción agrícola que no es

⁷ Al poder obtener los sectores de mercado del PIB de Guatemala para el período 1920-1954 en este estudio. Para este período se considera la parte de la producción agrícola que no fue exportada como producida por el Sector de Subsistencia –SS-. Además, ya presentamos en Velásquez Carrera (2007) la serie 1950-1984; en la que se utilizó el criterio de que la producción agrícola no exportada constituyó parte del SMI. El SS se obtuvo por diferencia. Estamos preparando una próxima publicación sobre el período 1980-2014.

⁸ Ver especialmente el apéndice metodológico y estadístico. Páginas, 295-337. En el apéndice metodológico, el cálculo propuesto de Bulmer-Thomas incluye los sectores siguientes: Agricultura, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Gastos de Gobierno y Comercio Exterior. En 1950, estas ramas productivas representaban entre el 70 y el 80% del PIB de las repúblicas centroamericanas.

exportada puede ser atribuida a la producción del Sector de Subsistencia –SS-. De tal forma que, a fin de construir nuestros cuadros de acuerdo con esta propuesta, para el período de estudio 1920-1954, el SS estuvo constituido por el Valor Agregado del sector agrícola para uso interno –AUI-, como lo denomina Bulmer-Thomas.

El Sector de Mercado Interno –SMI- está conformado por el Sector de Mercado Interno Dependiente –SMID- y por el Sector de Mercado Interno Autónomo –SMIA-. El SMID cuyo término dependiente está relacionado con las actividades productivas que le dan soporte a las exportaciones o en otras palabras por su estrecha vinculación productiva con ese sector del comercio internacional. A su vez el SMIA incluye actividades productivas que no directamente están vinculados con el SME y que tienen una independencia relativa que les permite fortalecer el mercado interno de un país. El SMIA está constituido por los sectores o ramos de la producción siguientes: Industria Manufacturera, Construcción, Electricidad, Gas, Agua y los Servicios Sanitarios. En el cálculo realizado, los datos que obtuvo Bulmer-Thomas fueron únicamente para el ramo de la Industria Manufacturera –SMIA*-, por lo que los utilizamos sabiendo que en ese subsector hay una subvaluación.

A su vez el SMID está conformado por los siguientes ramos o sectores de la producción: Minas y Canteras, Almacenaje y Comunicaciones, Comercio al por mayor, Actividades Financieras, Bienes Inmuebles y Servicios de las Empresas, Propiedad de la Vivienda, Administración Pública y Defensa Nacional y Servicios Privados. En el cálculo realizado, los datos que obtuvo Bulmer-Thomas (1987) fueron únicamente para los ramos de Minas y Canteras y de la Administración Pública y Defensa Nacional representados en el rubro, Valor Agregado del Gobierno, por lo que los utilizamos sabiendo que en ese subsector también hay una subvaluación. A este sector lo representamos así: SMID*. No obstante, el Valor Agregado del SMI puede obtenerse por diferencia, al saber el valor de todas las variables restantes. Sabemos que el SMIA+SMID= SMI. Entonces, conociendo que la ecuación básica es PIB= SME + SMIA + SMID + SS, entonces SMI= PIB – (SME+SS)⁹.

De la ecuación básica que es PIB= SME + SMIA + SMID + SS, lo que realizamos fue despejar la variable que no conocemos. Teniendo todos estos valores resta conocer los que producen el Producto Interno o Geográfico Bruto (PIB o PGB) de Guatemala, a precios constantes de mercado, sea mayor que el Producto Nacional Bruto (PNB). Esos valores son: el Ajuste por Variación de las Relaciones de Intercambio y los Servicios Pagados por Factores de la Producción Externos¹⁰. Tenemos que tener presente que el PIB o PGB de Guatemala se calculó por la vía de las ramas o sectores de la producción, pero que en términos macroeconómicos, el PIB también puede ser medido por el pago o las remuneraciones a los factores de la producción: Capital, Trabajo, Tierra y Capacidad Empresarial. De tal forma, que al Capital se le remunera

⁹ En el caso de Guatemala, para el período 1920-1954, no hemos utilizado el PNB pues sabemos que su valor es inferior al del PIB, dado que los ajustes por términos de intercambio y los pagos por factores de la producción externos, estos últimos rubros resultan en la mayoría de años desfavorables al país.

¹⁰ Bulmer-Thomas (1987) calculó, para el período 1920-1984, los términos de intercambio. No obstante, no lo hizo en el caso de los pagos a los factores productivos provenientes del exterior. Por otra parte, si tenemos todos los valores de los ramos o sectores de producción, a precios constantes de mercado, podemos realizar para cada año las sumatorias, a fin de integrar cada sector de mercado. Así, teniendo los valores del SMIA y SMID, la sumatoria de los mismos será el valor del SMI. Conociendo, adicionalmente, los valores del PIB (Producto Interno Bruto=PGB) a precios constantes de mercado para todos los años, esto será útil para obtener el valor de SS que bien puede obtenerse asumiendo que su valor es la producción agrícola y/o pecuaria no exportada, como el caso de la serie de 1920-1954 o bien por diferencia, como fuera el caso de la serie de 1950-1984, en Velásquez Carrera (2007).

por medio de intereses, ganancias, regalías, dividendos, etc. Al trabajo por medio de los sueldos y los salarios. A los propietarios de la tierra, sea urbana o rural, se les paga por medio de rentas de la tierra, alquileres, etc. En el caso de la capacidad empresarial se le remunera a través de ganancias, dividendos, etc. Por ello, la sumatoria de las remuneraciones a los factores productivos constituye el Valor Agregado –VA- y que teóricamente son iguales que el Producto Interno Bruto.

Teniendo esas informaciones procedimos a los cálculos de los sectores de mercado para todo el período 1920 a 1954, presentándolo en tres momentos: el primero de 1920 a 1931, conocido como un lapso de apertura democrática –después de la dictadura de los veintidós años de Manuel José Estrada Cabrera. Es la información que presentamos en este primer Tomo. Posteriormente analizamos el período comprendido entre 1931 a 1944, el período de la dictadura ubiquista, con todo y sus dos períodos y medio de gobiernos y cuya información se presentará en el segundo Tomo. Finalmente, el tercer lapso de 1944 a 1954, conocido como el período de la primavera democrática que generó la Revolución del 20 de Octubre de 1944, que concluye con la intervención norteamericana a Guatemala en junio y julio de 1954 y con la derrota de la Revolución democrática y el derrocamiento del Presidente Constitucional de la República, Jacobo Arbenz Guzmán. Los cálculos realizados se presentan en el Cuadro No. 4.

Cuadro No. 4

PIB por Sectores de Mercado, Valores en Miles de Dólares de 1970 a Costo de Factores
Guatemala, 1920-1931

AÑO	PIB	SME	SMI	SS
1920	290,407	66,210	168,212	55,985
1921	318,958	69,074	246,074	63,810
1922	300,983	71,272	170,063	59,648
1923	331,001	74,317	199,531	57,153
1924	357,909	77,127	214,395	66,387
1925	351,099	72,051	217,909	61,139
1926	354,466	68,960	226,959	58,547
1927	377,747	80,251	235,535	61,961
1928	386,277	71,201	250,221	64,855
1929	431,065	73,521	276,971	80,573
1930	449,595	84,235	280,651	84,709
1931	419,222	62,771	271,961	84,490

Fuente: Elaboración propia en base a la propuesta de Paul Israel Singer (1980a) y los cálculos de Víctor Bulmer-Thomas (1987) para las Cuentas Nacionales de Centroamérica, 1920-1984.

En el cuadro No. 4 está la estimación hecha del PIB calculada por Victor Bulmer-Thomas (VBT) y de sus sectores de mercado, estimada por Eduardo Antonio Velásquez Carrera (EAVC) para el período de la llamada primera apertura democrática del siglo XX, después de la caída de la dictadura de Estrada Cabrera.

En el Cuadro No. 5, tenemos el peso relativo de los sectores productivos frente al PIB, constatando que el SME era mayor en porcentaje, 22.79 que el SS que alcanzo el 19.28% en 1920. Sin embargo, como puede verse en el cuadro esa tendencia se mantuvo hasta 1925 y a partir de ese año el peso relativo del SME comenzó a declinar hasta 1931, año en el que fue menor que el SS en casi cinco puntos porcentuales. Por su parte, el SMI creció casi sostenidamente durante todo el período, comenzando con un 57.82 % en 1920 y concluyendo con 64.37% en 1931.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ARÉVALO MARTÍNEZ. RAFAEL (1983) *Ecce Pericles. La Tiranía de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala*. Educa. 794 Pp.

ASTURIAS, MIGUEL ÁNGEL (1970) *Leyendas de Guatemala*. Editorial Salvat. 169 Pp. (1973) *El Señor Presidente*. Educa. 413 Pp.

BAUER PAIZ, ALFONSO (1965). *Catalogación de Leyes y Disposiciones de Trabajo de Guatemala del Período 1872-1930*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales – Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre, 222 Pp

BULMER-THOMAS, VÍCTOR (1987) *The Political Economy of Central America since 1920*. Cambridge: Cambridge University Press. 416 Pp.

CARDOZA Y ARAGON, LUIS (1976) *Guatemala, las líneas de su mano*. México, D. F. : Fondo de Cultura Económica. 3ª edición. 452 Pp.

CASTELLANOS CAMBRANES, JULIO (1975) *Aspectos del Desarrollo Económico y Social de Guatemala, a la luz de las fuentes históricas alemanas, 1868-1885*. Ciudad de Guatemala: IIES-USAC. 201 Pp. (1977) *El Imperialismo Alemán en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES-USAC). 348 Pp. (1985A) *Café y Campesinos, 1853-1898*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria de Guatemala. 629 Pp. (1985B) “Los empresarios agrarios modernos y el Estado en Guatemala”. *Revista Mesoamérica*. 243-291 Pp.

CIFUENTES MEDINA, EDELIBERTO (1984A) “De la producción de grana a la producción cafetalera”. *Revista Economía*, Año XXII, No. 79. Enero-Marzo. 1-13 Pp. (1984B) *Los cafetaleros antes de 1871: Sus demandas y contradicciones*. Ciudad de Guatemala: IIES-USAC. 1984. 32 Pp. (1984C) “La reforma liberal y la acumulación originaria de capital” *Revista Presencia* No 2, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Marzo. 59-66 Pp.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICA. *Censos de Población de la República de Guatemala, 1921, 1940 y 1950*. Ciudad de Guatemala: DGE.

- DOSAL, PAUL JAIME (1990) “*La política económica de la industria guatemalteca, 1871-1948. La carrera de Carlos Federico Novella Klee*”. Guatemala, *Revista de la Academia de Geografía e Historia*. (1993) *Doing Business with the Dictators. A Political history of United Fruit in Guatemala, 1899-1944*. Wilmington, Delaware, USA: SR Books. 256 Pp.
- FIGUEROA IBARRA, CARLOS (1979) *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920*. Ciudad de Guatemala: Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas (FCCEE) -USAC. 54 Pp.
- GARCÍA GRANADOS, JORGE (2000) *Cuadernos de Memorias, 1900-1922*. Ciudad de Guatemala: Artemis Edinter. 259 Pp.
- GELLERT, GISELA (1992) y Julio Pinto Soria. *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950)*. Editorial Universitaria. 81 Pp.
- GRIEB, KENNETH J. (1979) *Guatemalan caudillo. The regime of Jorge Ubico, Guatemala 1931-1944*. Athens, Ohio: Ohio University Press. 384 pp.
- GUERRA BORGES, ALFREDO (2003) *Guatemala, el largo camino de la modernidad. Su trayectoria, primera etapa, 1871-1944*. Ciudad de Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas. XX Pp.
- LUJAN MUÑOZ, JORGE (1980) Ensayo de caracterización básica del desenvolvimiento económico de Guatemala (1750-1940)”. *Anuario USAC 1980 (II EPOCA -No 11)*. 1-28 Pp.
- MAÚL RIVAS, HUGO (2006) El Banco Central de Guatemala: Una Reforma Improbable. En: El Banco Central, 80 años de la banca central en Guatemala, 60 años del Banco de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Banco de Guatemala-Editorial Don Quijote. 51-70 Pp. 269 Pp.
- MCCREERY, JR. DAVID J. (1981) *Desarrollo económico y política nacional. El Ministerio de Fomento de Guatemala, 1871-1885*. Ciudad de Guatemala: Serviprensa Centroamericana. Antigua Guatemala: CIRMA. 177 Pp. — (1976) “Coffee and class: The structure of development in liberal Guatemala”. *HAHR*, Vol. 56, No 3, 438-460 Pp. — (1983) “Debt servitude in rural Guatemala, 1876-1936”. *HAHR*, Vol. 63(4), 735-759 Pp.
- SINGER, PAUL I. (1973) *La economía política de la urbanización*. México, D. F.: Siglo Veintiuno editores, S. A. 178 Pp.
- VELÁSQUEZ CARRERA, EDUARDO A. (2007) *Desarrollo capitalista, crecimiento urbano y urbanización en Guatemala, 1940-1984*. Ciudad de Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas-Municipalidad de Guatemala. Versión Española de la Tesis de Maestría. 344 Pp.



Anais do II Simpósio Internacional Pensar e Repensar a América Latina
ISBN: 978-85-7205-159-0